



Oficio-CJ-DG-2020-1313-OF

TR: CJ-INT-2020-17408

Quito D.M., miércoles 07 de octubre de 2020

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA.

ECONOMISTA

Laura Silvana Vallejo Páez

DIRECTORA GENERAL

Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP

De mi consideración:

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento al Apéndice 4, Anexo XII del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las contrataciones de bienes, servicios y obras”; así como en la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación del “Aviso de Contratación Pública Prevista”, en la página WEB establecida para este efecto, conforme a la información que detallo a continuación:

Datos de la Entidad Contratante:

RUC:	1768097520001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito, Dirección: Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar.
Contacto:	Operadora del portal: Yajaira Tatiana Tello Ramirez, correo electrónico: yajaira.tello@funcionjudicial.gob.ec , teléfono: (02) 3953 600 ext. 20302
Costo por edición de documentación:	No aplica.

Descripción del Proceso de Contratación:

Objeto:	“ACTUALIZACIÓN DE SUSCRIPCIONES PKI PARA MULTIAUTORIDAD DE REGISTRO DE LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA”
---------	--

Código de proceso en SERCOP:	SIE-CJ-DNA-016-2020
Código CPC Nivel 9:	512900021
Tipo de Adquisición:	Normalizado
Presupuesto Referencial:	El artículo 12 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, en la parte pertinente, establece: "(...) Asimismo, las entidades contratantes, al momento de crear y publicar la documentación del procedimiento de contratación quedan prohibidas de publicar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública información que permita identificar el presupuesto referencial del objeto de contratación, con el fin de cumplir con lo señalado en el artículo 265 de esta Codificación (...)"; por lo que, no se indicara el presupuesto referencial para el presente proceso de contratación.
Plazo de Ejecución:	790 días La ejecución del contrato inicia: A partir del día siguiente a la suscripción del contrato. Otra condición: Hasta 60 días desde la firma del contrato para la actualización de las suscripciones. Garantía técnica por 730 días, a partir de la actualización de las suscripciones.
Cantidad de mercadería o servicio objeto de la contratación:	Descripción general
	1. Actualización de garantía de fábrica, soporte y mantenimiento del software PKI y del software base para los siguientes componentes:
	Módulo Autoridad de Certificación Raíz (CA Raíz)
	Módulo de Autoridad de Certificación Subordinada (CA Sub)
	Módulo de Autoridad de Registro (RA)
	Módulo de Autoridad de Validación (VA)
	Módulo de Autoridad de Sellado de Tiempo (TSA).

	Servidor de Firma Centralizada de Datos (SFC).
	Sistema de gestión y custodia centralizada de claves y certificados
	Sistema de Firma Electrónica Centralizada
	Sistema de Validación de Firma Electrónica
	Framework de firma para aplicaciones web
	Servidor de actualización de tokens
	Aplicación de validación de escritorio Valida4ng
	Sistema centralizado de LOGS
	1. Instalación y configuración de las nuevas funcionalidades:
	App para dispositivos móviles: componente funcional del sistema que permite firmar electrónicamente y autenticarse mediante el uso de identidades remotas desde dispositivos móviles IOS y Android.
	App de escritorio UKC: componente funcional del sistema que permite interactuar con aplicaciones de terceros para el uso de identidades remotas en sistemas operativos Windows, Linux y Mac.
	Servidor de actualizaciones: componente funcional del sistema que permite cargar nuevas versiones de actualización de los dispositivos smartToken Key4 que posee el Consejo de la Judicatura con actualizaciones de software para las aplicaciones a bordo del dispositivo para plataformas Windows, Linux y Mac.
	1. Actualización de garantías y mantenimiento de los siguientes equipos:
	2 Appliance que contienen la Autoridad de Certificación Raíz del Consejo de la Judicatura (producción y contingencia)
	2 Tarjetas HSM PCIe
	3 Equipos HSM de red
	1. Actualización de Garantías
	Actualizaciones del software a nuevas versiones de

	Bit4id.
	Actualización de clientes con UKC, 4identity y aplicaciones a bordo para versiones nuevas de Windows, Linux y Mac
	Garantía de actualización de software frente a vulnerabilidades declaradas o cambios normativos.
	Garantías de Hardware HSM y servidores CA raíz
	1. Soporte técnico y mantenimiento
	1. Soporte Evolutivo
	Actualización de versiones de sistemas operativos y software base en los tres ambientes existentes.
	1. Nuevos elementos de infraestructura
	Mejoras a la autoridad de registro Multi RA (hasta 3 RA)
	App para móviles
	1. Transferencia de conocimientos
	1. Manuales actualizados
	a. * Las especificaciones generales, se encuentran detalladas en el proceso a publicarse en el portal www.compraspublicas.gob.ec .
Condiciones de pago:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Tipo de compra:	Servicio
Comprenderá negociación:	De conformidad con la normativa vigente (Art. 47 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública).
Método de contratación:	Procedimiento dinámico – Subasta inversa electrónica
Comprenderá Subasta Electrónica	SI
Fecha límite para presentación de solicitudes de participación:	No aplica.
Dirección para	La oferta deberá ser presentada en Ecuador, en la provincia



presentación de ofertas:	de Pichincha, cantón Quito, en el edificio del Consejo de la Judicatura ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, o al correo electrónico yajaira.tello@funcionjudicial.gob.ec
Fecha límite de presentación de ofertas:	De conformidad con lo establecido en el cronograma del pliego del procedimiento de contratación.
Idioma de presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la presentación de los proveedores:	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación

Con sentimientos de alta consideración y estima, me suscribo a Usted.

Atentamente,

Dr. Pedro José Crespo Crespo Msc.
Director General
Dirección General